

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----**

--- San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con quince minutos del día veintiocho de enero del año dos mil veinte, reunidos en la Sala de juntas del segundo nivel del edificio de Diputados, se encuentran reunidos las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación: JUANA AGUILAR ESPINOZA, ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO, e INÉS LEAL PELÁEZ, así como las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración: GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ, EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR, LAURA ESTRADA MAURO, lo anterior, con el objeto de abordar los asuntos inherentes a estas Comisiones; por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente: -----

**----- ORDEN DEL DÍA -----**

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES. -----
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -----
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4.- ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 64 DEL INDICE DE LA COMISION PERMANENTE DE EDUCACION, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION; Y 59 DEL INDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN. --
- 5.- ASUNTOS GENERALES. -----

--- En el desahogo del primer punto del orden del día, la Ciudadana Diputada JUANA AGUILAR ESPINOZA, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, solicita al Secretario Técnico que realice el pase de lista de asistencia de las y los diputados integrantes de esta Comisión, y una vez realizada se constató que están presentes tres de cinco diputados integrantes de esta Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y tres de cinco diputados integrantes de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración; declarando para tal efecto la existencia del quórum legal. -----

--- Acto seguido, como tercer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, somete a votación económica el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad por los integrantes de las Comisiones Unidas. -----

--- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión



Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación manifiesta que en virtud de que fueron turnados a estas Comisiones Unidas los expedientes 64 y 59 del índice de las Comisiones Permanentes de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y de Asuntos Indígenas y Migración, respectivamente; lo anterior, para su estudio y dictamen. En consecuencia, en este acto pongo a consideración de los integrantes de estas Comisiones Unidas, los expedientes, así como el proyecto de dictamen respectivo, lo anterior para su estudio y análisis -----

--- Por lo que una vez debidamente estudiado y analizado el Proyecto de Dictamen de los expedientes números 64 y 59, la Diputada Juana Aguilar Espinoza, pregunta a los integrantes presentes de las Comisiones Permanentes Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y de Asuntos Indígenas y Migración si tienen alguna observación, opinión o sugerencia respecto al proyecto de dictamen; para lo cual, los integrantes por unanimidad manifestaron que no tienen ningún inconveniente y están de acuerdo en aprobar dicho proyecto. -----

--- Una vez agotados los puntos del orden del día, se procede al siguiente punto "Asuntos Generales"; para lo cual, la Diputada Presidenta manifiesta: "que si alguien de los diputados presentes desea hacer uso de la voz"; a lo cual los integrantes manifiestan que se reservan el uso de la voz. -----

--- Sin otro asunto pendiente que tratar, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las once horas con veinticinco minutos del día veintiocho de enero del año dos mil veinte. - CONSTE. - -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE  
EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**



**DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA  
PRESIDENTA**

**DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO  
INTEGRANTE**

**DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL  
INTEGRANTE**

**DIP. INÉS LEAL PELÁEZ  
INTEGRANTE**

**DIP. MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ  
INTEGRANTE**

**COMISIÓN PERMANENTE DE  
ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN**



**DIP. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ  
PRESIDENTA**



**DIP. LAURA ESTRADA MAURO  
INTEGRANTE**

**DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ  
INTEGRANTE**

**DIP. MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ  
INTEGRANTE**



**DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR  
INTEGRANTE**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE ENERO DE 2020 DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. ....